

ACTA N.º 2

**ACTA DE MODIFICACIÓN BASES DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE  
PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO**

**ENTIDAD PROMOTORA:** AYUNTAMIENTO DE SALINAS  
**PROYECTO:** TALLER DE EMPLEO ET FORMEM SALINAS III  
**EXPEDIENTE:** FETFO/2022/4/03  
**LOCALIDAD:** SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN 9/2022, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa Mixto de Empleo – Formación Escoles d'Ocupació ET FORMEM destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables y RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de la subvenciones para el desarrollo del Programa Mixto de Empleo Formación Escoles d'Ocupació Et Formem destinado a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables, con cargo al Programa Operativo del Fondo Social Europeo Plus de la Comunitat Valenciana 2021-2027, para el ejercicio presupuestario 2022, se reúnen el día 23 de febrero de 2023 a las 9:00 h., dos personas representantes de la entidad promotora, que ostentan la presidencia y la secretaria.

Destacar que las personas representantes de las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación declaran excusar su asistencia a los procesos de baremación alegando no poseer los recursos humanos necesarios para abarcar tantos procesos de selección. Actuando como Presidente D. Francisco Eduardo Martínez Delgado y como Secretario, D. Francisco José Mataix Bernabeu

El Presidente, **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de la modificación de la bases del Personal Directivo, Docente y Administrativo.**
- 2. Ampliación del plazo en 5 días hábiles para permitir nuevas instancias de Personal Directivo y Docente con ocasión de la aprobación de la modificación de las bases del Personal Directivo, Docente y Auxiliar Administrativo.**

Se aprueban la modificación de las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo que han de regir este proceso selectivo, actualizadas a fecha 14 de febrero de 2.023.

Seguidamente se amplía el plazo para permitir la presentación de nuevas instancias de Personal Directivo y Docente con ocasión de la aprobación de las citadas bases, en 5 días hábiles a partir de la publicación de esta Acta.

Finalmente, se procederá a la publicación de este Acta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y en su página web el día 23 de febrero de 2.023. El Presidente da por concluida la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

**El Grupo de Trabajo Mixto:**

Por la entidad promotora, <b>El Presidente</b>	Por la entidad promotora, <b>El Secretario</b>
	
Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado	Fdo.: D. Francisco J. Mataix Bernabéu